

CERTIFICADO Nº 079/

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de septiembre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 030, mediante el acuerdo N° 079, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba ampliar la sesión en 30 minutos.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

> SECRETARIA MUNICIPAL

> > CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal